

ACTA DE REUNION DE TRABAJO COMISIÓN MIXTA 1

FECHA: 26 DE ABRIL 2023
LUGAR: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GADIPMC
HORA: 15:00 HORAS

PARTICIPANTES:

Representantes de la Asamblea Ps. Agustín Romero, Ing, Nei Monsalve; representantes del GADIP del Municipio de Cayambe Ing. Patricio Hernández, Ing. Darwin Quilo y Lic. Alfredo Andrango.

Conforme lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, con fecha 11 de abril se conforma el equipo técnico y las dos comisiones mixtas integradas por servidores municipales y representantes de la asamblea local ciudadana cantonal del cantón Cayambe.

Una vez que se cuenta con el borrador del informe preliminar, y las respuestas a las preguntas ciudadanas, el día 26 de abril, la comisión mixta encabezada por el delegado del GADIP Municipio de Cayambe se reúnen para la revisión de la información.

Previamente se envió los documentos antes indicados al Sr. Ps. Agustín Romero; iniciada la reunión el Sr. Ps. Agustín Romero, en uso de la palabra el Sr. Ps. Agustín Romero indica que está claro que es el borrador, y que dentro del informe preliminar es necesario incorporar el POA del año 2022, la Ejecución Presupuestaria 2022 y la ejecución de los presupuestos participativos 2022.

Respecto de las respuestas a las preguntas de la ciudadanía manifiesta que tienen observaciones de las siguientes preguntas:

- Preguntas del Eje 1: no se tiene observaciones.
- Preguntas del Eje 2: pregunta 3, anexar el informe técnico que se hace referencia; pregunta 4, de igual manera se hace referencia a un informe técnico anexar dicho informe.
- Preguntas del Eje 3: pregunta 9, se pregunta sobre protocolo de seguridad si una persona es asaltada, la respuesta es muy general, que sea la respuesta más concreta si existe o no un protocolo según competencias del GADIPMC.
- Preguntas del Eje 4: pregunta 2, sobre atención a la ciudadanía, porque no se usa el número de teléfono y correo electrónico, que se pide obligatoriamente al usuario de los servicios municipales, para informar de los trámites, aclarar esa parte; pregunta 8, sobre evaluación del desempeño laboral, ampliar la respuesta indicando cuales son los parámetros con los que se evalúa, los promedios máximos y mínimos establecidos en la evaluación.
- Finalmente, sobre la pregunta del cumplimiento del presupuesto participativo de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, detallar la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo del año 2022, de esta parroquia.

En esta parte el Ing. Nei Monsalve agradece por la reunión y manifiesta que según la Resolución del CPCCS, la comisión 2, debe resolver y determinar el lugar y horario para la asamblea de presentación del informe de la institución, y él personalmente no está de acuerdo que se haya tomado la decisión de realizar el jueves 11 de mayo, considerando que es el último informe que va a presentar la administración actual, su criterio es que debe ser un fin de semana, a fin de que puedan participar

todos los ciudadanos que tengan interés de participar; de parte el Lic. Alfredo Andrango indica que por estar en proceso de cierre de administración, en la agenda Institucional no se tiene espacio de tiempo, por ello se ha pedido coordinar la asamblea para el día 11 de mayo a las 10 de la mañana, por lo que solicita flexibilidad y apertura al Ing. Nei Monsalve, para poder llevar a cabo el evento de rendición de cuentas en la fecha del 11 de mayo, esto en razón de que con la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, acortó un mes el proceso de rendición de cuentas, ya que inicialmente, la fase 3, estaba previsto realizarse en el mes de junio; El Ing. Patricio Hernández manifiesta que efectivamente por cierre de administración, no se cuenta con espacio en la agenda de la Sra. Alcaldesa y se ha previsto realizar el evento de la rendición de cuentas el día 11 de mayo; en ese momento se incorpora a la reunión la Ing. Daniela Ponce Directora de Fortalecimiento y Planificación Institucional (E), y manifiesta que siempre se ha llevado de la mejor manera la coordinación con la directiva de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, y que la parte de la presentación y deliberación del informe, inicialmente estaba para junio y que en esa perspectiva, ya se inició la conversación de esta actividad, como parte de la transición con la nueva administración; sin embargo con la modificación de los tiempos por parte del CPCCS, se tiene el interés de realizar el evento antes del 14 de mayo, y en la agenda de la Sra. Alcaldesa se ha previsto coordinar y realiza el evento de rendición de cuentas el día 11 de mayo a las 10 de mañana; el Pastor Agustín Romero dice que el responsable de la comisión 2, es el Ing. Nei Monsalve y que él lo respalda y no le va a desautorizar, y como posible salida sugiere que se pueda realizar el evento el domingo 7 de mayo en la mañana, en ese punto el Ing. Nei Monsalve dice que su pedido es que sea el domingo 7 de mayo o el sábado 13 de mayo, y agradece por la reunión, y se retiran de la reunión el Ing. Nei Monsalve y el Pastor Agustín Romero, en esta circunstancia la reunión finaliza sin llegar a un acuerdo, sobre la fecha para realizar asamblea cantonal para presentar y realizar la deliberación del informe de rendición de cuentas del GADIPMC gestión 2022. La reunión finaliza siendo las 16:H00 de la tarde.

Lic. Alfredo Andrango

JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL